



AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

AVISO DE ENMIENDA No. 001

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 18, Párrafo III de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 y el Artículo 81 del Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, se les notifica a todos los interesados en participar el procedimiento referencia **ADN-DAF-CM-2025-0085**, relativo al “**SUMINISTRO DE ESTACIÓN MÓVIL DE SEGURIDAD**”, la siguiente modificación al Pliego de Condiciones Específicas:

En lo adelante prevalecerá lo siguiente:

PRIMERO:

SECCIÓN III: DISPOSICIONES GENERALES PARA EL CONTRATO

5. Entrega

EL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, solicitará que el objeto de la contratación se cumpla en **Una Sola Entrega no mayor a quince (15) días calendarios**.

SEGUNDO

SECCIÓN IV: GENERALIDADES

3. Objetivo y alcance del pliego

El presente pliego establece un conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el procedimiento, **COMPRA MENOR para el “SUMINISTRO DE ESTACIÓN MÓVIL DE SEGURIDAD”**. Convocado por **EL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL (ADN)**, con el número de Referencia: **ADN-DAF-CM-2025-0085**, así como el debido proceso que será llevado a cabo para la recepción, evaluación y determinación de la oferta más conveniente para fines de adjudicación y suscripción del contrato.

El pliego de condiciones se encuentra organizado en función de las instrucciones que debe suministrarse a los(as) oferentes para que puedan elaborar sus ofertas, conozcan cómo serán evaluados y las características y condiciones del contrato a suscribir.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticinco (2025).


Doribel Muñoz

Encargada Departamento de compras y Contrataciones

